

Prepara el IEDF debates

Avalan partidos idea. Responde organismo a una solicitud realizada por el PSD la semana pasada

Alberto Acosta

(21 mayo 2009).- El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) inició ayer una serie de mesas de trabajo mediante las cuales definirá, junto con los partidos, los mecanismos para la realización de debates públicos como parte de la contienda local.

La logística para organizar los foros de discusión surgió a partir de la solicitud del Partido Socialdemócrata en la Ciudad, quien hizo el planteamiento oficial a la presidencia del IEDF y a los dirigentes de las otras agrupaciones políticas.

El tema fue propuesto desde la semana pasada y ayer el representante del PSD ante el IEDF, Francisco Nava, lo puso a consideración del Consejo General de ese organismo, el cual determinó formar un grupo de trabajo para diseñar uno o varios encuentros.

"Para este instituto es, desde luego, una obligación organizar estos debates para difundir las plataformas (electorales), creo que estamos a tiempo, pues estos debates son considerados actos de campaña.

"Me parece que lo conducente sería crear un grupo de trabajo integrado por algunos consejeros electorales y, desde luego, los partidos políticos, que entiendo son los que tienen que acordar las reglas y nosotros, facilitar la organización", respondió Carla Humphrey en la sesión pública de ayer.

El Código Electoral del DF, en el artículo 270, establece que para la difusión de las plataformas electorales de los partidos, el IEDF organizará debates públicos.

Basado en esa disposición el dirigente del PSD-DF, David Razú hizo la propuesta del debate a la presidenta del IEDF, Claudia Zavala, y a las dirigencias de los otros partidos.

La propuesta fue apoyada por el PAN, PRD, PVEM, Nueva Alianza, Partido del Trabajo y Convergencia, mientras que el PRI no fijó una postura.

De forma personal, las lideresas locales del PAN y PRD, Mariana Gómez del Campo y Alejandra Barrales, respectivamente, aseguraron estar dispuestas a que sus partidos participen en cualquier foro de discusión con perspectiva electoral.

La presidenta del IEDF, Claudia Zavala, se mostró en un principio insegura en que el IEDF pudiera organizar los encuentros, al argumentar que los tiempos son cortos y que los espacios de difusión están acotados, debido a que están a cargo del IFE.

Jueves 21 de mayo de 2009

Confirma el TEPJF multa a Tv Azteca

ALONSO URRUTIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó dejar firme la sanción por 2 millones 200 pesos que el Instituto Federal Electoral (IFE) impuso a Televisión Azteca por no transmitir promocionales de los partidos políticos entre el 12 de marzo y el 29 de abril de 2008, cuando comenzó a instrumentarse la difusión de estos mensajes a través de los tiempos oficiales.

Al resolver un nuevo recurso interpuesto por la televisora, se determinó desestimar los agravios alegados, inclusive el relacionado con la indebida valoración de la capacidad económica del infractor, puesto que la televisora del Ajusco argumentaba que el Canal 40 tenía solamente cobertura regional.

La resolución —que abarca las irregularidades en que incurrieron las estaciones de la televisora, incluso Canal 40— señala que aun cuando el IFE no hubiera acatado lo relacionado a la cobertura regional de este último canal, “la situación no produce necesariamente que se reduzca la sanción pues, como se ha evidenciado, ésta es inferior a la que debió ser impuesta conforme a la magnitud de la falta”.

Paradójicamente, en diciembre pasado, cuando el TEPJF revisó por primera vez el caso, los magistrados ordenaron al IFE reducir la multa de 5 millones que originalmente se había impuesto, por considerar que en ese entonces esa sanción era excesiva.

En esta ocasión, al hacer referencia a que la sanción era baja, el magistrado ponente, Pedro Penagos, dijo que el monto equivale a 36.5 por ciento del monto total que pudiera ser aplicable para una infracción de gravedad especial, como es la que corresponde a la no transmisión de spots partidistas.

Difícil lograr acuerdo, por el poco tiempo que queda: Zavala

Forma el IEDF grupo de trabajo para impulsar debates entre candidatos

R. LLANOS, B.T. RAMÍREZ, A. CRUZ Y A. BOLAÑOS

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) acordó formar un grupo de trabajo que, en coordinación con las dirigencias de los partidos políticos en esta ciudad, analice la posibilidad de llevar a cabo debates entre sus candidatos a delegados o diputados, y fije las reglas, lugares y tiempos en que se desarrollarían.

No obstante, la consejera presidenta del IEDF, Beatriz Claudia Zavala, consideró que “se ve complicado” poder realizarlos, pues se harían en este periodo de campañas, al cual ya le quedan pocos días. De ser viables los debates –dijo–, lo son, pero tendrá que armarse de inmediato ese grupo de trabajo y ver también qué solicitan los partidos.

Incluso, responsabilizó a los mismos institutos políticos de ser responsables del “corto tiempo” que queda, pues desde antes debieron haber hecho la solicitud correspondiente. “Nosotros no podemos obligarlos a que debatan”, añadió.

En el contexto de las campañas políticas, Alejandra Barrales, presidenta del PRD-DF, señaló que Andrés Manuel López Obrador “sigue siendo perredista”, y por eso respalda a los candidatos del sol azteca en esta ciudad. De hecho, el tabasqueño estuvo ayer en Tlalpan, donde encabezó un acto masivo y respaldó al aspirante a encabezar esa demarcación, Higinio Chávez, y a los que buscan llegar a la Asamblea Legislativa.

Clara Brugada, quien va por el PRD para Iztapalapa, tomó protesta a un millar de promotores del voto que difundirán sus propuestas en más de 5 mil 800 viviendas de la demarcación, mientras que en Miguel Hidalgo Ana Gabriela Guevara recorrió la colonia Escandón, donde dijo a un grupo de vecinos que no es mujer de compromisos, sino de acciones, y demostrará con hechos que atenderá problemas como el robo a transeúntes y de vehículos, deficiencias en el barrido de calles y recolección de basura, y saturación de vialidades con autos estacionados, entre otros problemas que le plantearon.

Enrique Vargas, de Azcapotzalco, presentó su plataforma delegacional, en la que ofreció un gobierno austero y la planificación de cada proyecto de obra que realice.

Por el lado de los priístas, su abanderado a la Miguel Hidalgo, Martín Olavarrieta, retó a sus contrincantes, Ana Gabriela Guevara, del PRD, y Demetrio Sodi, del PAN, a que se sometan al juicio de los ciudadanos y sean éstos los que determinen si han cumplido con sus responsabilidades anteriores. En compañía de los aspirantes a diputados Guillermo Lerdo de Tejada y Alejandro Capdeville, insistieron en que se debe profundizar en las acciones de combate a la inseguridad.

Mientras, la presidenta del PAN en el DF, Mariana Gómez del Campo, y el candidato *blanquiazul* a diputado federal por el distrito 15, César Nava, presentaron una denuncia en el Instituto Federal Electoral, contra quien resulte responsable por lo que llamaron “la campaña negra” que se ha desatado contra el citado aspirante en varias colonias de la demarcación.

Según la denuncia, se trata de volantes en los que se utiliza el logotipo del PAN con el fin “de desprestigiar” a dicho instituto político, “pues hace alusión implícita a recientes acontecimientos sucedidos en la colonia Nápoles referentes al hundimiento de parte de una vialidad”.

Con información de CAL

Entre los solicitantes se encuentra el ex dirigente nacional del deporte Carlos Hermosillo

Candidatos del PAN a diputados piden al IFE que gestione seguridad ante *amenazas*

Valdés Zurita afirma que será “implacable” cuando reciba denuncias por denigración o calumnia

ALONSO URRUTIA

El Instituto Federal Electoral (IFE) ha recibido hasta el momento cuatro solicitudes de candidatos a diputados federales para que sean gestionadas acciones para dotarlos de seguridad, ante diversos hechos que han considerado amenazantes a su integridad física. Así lo dio a conocer el consejero presidente del organismo, Leonardo Valdés Zurita, quien precisó que han sido turnadas a las autoridades competentes.

En su mayoría, según informó en entrevista el consejero presidente poco después de ofrecer una conferencia en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), dichas peticiones fueron presentadas por aspirantes del Partido Acción Nacional –entre ellos el ex dirigente de la Comisión Nacional del Deporte Carlos Hermosillo–, aunque no precisó los datos de todos los que han acudido al IFE por esa razón.

Por otro lado, durante su intervención en el INAP, Valdés Zurita sostuvo que las *campañas sucias* en el proceso electoral sólo “denigran la política e incrementan la desconfianza del electorado. ¿Qué clase de política queremos? ¿La que resalta la injuria, el vilipendio o la violencia como método para ganar el poder público, o aquella que alude a la persuasión, a la inteligencia de los electores y a la generación de condiciones para fortalecer una ciudadanía más democrática?”, expresó.

Consideró que las campañas pueden ser una oportunidad para una contienda política equitativa, un ejercicio más responsable de la libertad de expresión y condiciones de convivencia política que generen respeto al adversario. Si se alcanzan este tipo de espacios, “garantizaremos mayor gobernabilidad democrática”.

En entrevista, se refirió a la postura del IFE ante las *campañas negras*, sobre lo cual manifestó que, más que preocupado, el organismo se ocupa de que se cumpla la ley, en el sentido determinado por la legislación en la materia.

Valdés Zurita indicó que el organismo será tolerante en cuanto a la libertad de expresión, pero “vamos a ser implacables cuando recibamos una denuncia; cuando un partido, un ciudadano, un candidato sientan que una propaganda de otro partido implica denigración, calumnia, se hará la investigación correspondiente y, si se comprueba, aplicaremos la sanción correspondiente, sea cual fuere el medio de comunicación”.

En este contexto, el consejero presidente se había referido poco antes a la difusión de un video en YouTube donde se muestra al propio Valdés transportado por un helicóptero del gobierno del estado de México de Ixtapan de la Sal a la sede del IFE, y negó que tuviera alcances denigratorios. Indicó que en su momento, cuando salió la información –en febrero pasado–, ni siquiera envió una nota aclaratoria.

Explicó que no sabía que la aeronave era propiedad del gobierno del estado de México, pues el traslado le fue ofrecido por el Instituto Electoral del Estado de México, que lo había convocado a participar en una reunión.

De cualquier forma, dijo, la propia legislación electoral confiere facultades al IFE para solicitar el apoyo a las autoridades federales, locales o municipales, lo cual en esa ocasión ocurrió y es el motivo de la sátira en el citado video.

Jueves 21 de Mayo de 2009

Piden seguridad para candidatos

Recibe IFE peticiones de aspirantes panistas; envían Valdés oficios a autoridad respectiva

Guadalupe Irizar

Ciudad de México (21 mayo 2009).- El IFE solicitó seguridad para "menos de media docena de candidatos" que se lo han pedido, en su mayoría del PAN, entre ellos el ex futbolista Carlos Hermosillo, confirmó ayer el presidente del organismo electoral, Leonardo Valdés.

"Ya firmé los oficios para las autoridades respectivas", contestó Valdés a pregunta sobre el tema.

Fuentes electorales aseguraron que, además de Hermosillo, otro candidato propietario panista y su suplente solicitaron seguridad durante los primeros días de su campaña.

La solicitud de brindar seguridad a los candidatos fue turnada por Valdés a las autoridades competentes de los tres niveles de Gobierno, acatando un acuerdo del Consejo General del IFE, del 14 de enero pasado, así como lo que establece el artículo 230 del Cofipe.

Carlos Hermosillo, candidato del PAN al distrito 16 de Córdoba, Veracruz, envió una carta a Valdés el pasado 8 de mayo denunciando que él y su equipo han sido acosados, perseguidos e interceptados durante sus actividades de campaña.

"Ante la serie de irregularidades que se han presentado y que pueden poner en peligro mi persona, le solicito tenga a bien requerir a la autoridad federal competente para que me proporcione los medios de seguridad necesarios", dice la misiva, fechada el 6 de mayo.

"Por causas que desconozco, desde el primer momento que iniciamos las actividades propias de la campaña electoral, su servidor y el grupo de trabajo que me acompaña hemos sido acosados y perseguidos por sujetos no identificados, mismos que se transportan en una camioneta, color rojo, marca Ford, sin placas de circulación; lo que indudablemente genera incertidumbre y temor respecto a nuestra seguridad personal", detalló Hermosillo.

Precisó que el 6 de mayo, cuando recorrían una de las zonas del distrito donde compite, él y su equipo fueron interceptados por elementos de la policía municipal de Córdoba, que llegaron a bordo de la patrulla 0055.

"Cabe precisar que los referidos uniformados portaban armas de alto calibre y con las cuales se pretendió intimidarnos", añade el candidato panista.

El martes pasado, Josefina Vázquez Mota dijo en Durango que algunos aspirantes de su partido solicitaron protección ante el clima de inseguridad provocado por el narcotráfico.

"Estamos escuchando las voces de nuestros candidatos. Lo más importante para nosotros es salvaguardar su vida, su persona y también dar la certeza de movilidad para que puedan llegar a cada rincón de cada distrito", expresó la aspirante a una curul plurinominal.

Jueves 21 de Mayo de 2009

Se defiende Valdés de viaje en aeronave

Leonardo Valdés aclaró que el IFE sólo puede indagar contenidos en internet a petición de los partidos políticos

Guadalupe Irizar

Ciudad de México (21 mayo 2009).- El presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, aseguró este miércoles que el helicóptero en el que se trasladó del Estado de México al Distrito Federal hace unos meses no le fue ofrecido por el Gobernador Enrique Peña Nieto.

"Quien me ofreció la transportación fue el presidente del Instituto Electoral del Estado de México", afirmó.

Valdés aseguró que institutos electorales de otros estados le han ofrecido ayuda en transportación, lo cual es avalado por la misma ley, que permite la colaboración de diferentes autoridades con el IFE.

La aclaración la hizo al ser interrogado por un video en internet en donde parodian este viaje.

A pregunta expresa sobre si presentará alguna queja por este video, el consejero presidente aseguró que no, pues es muy tolerante con esas expresiones.

Previamente, en una conferencia en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con quien firmó un acuerdo de colaboración, Valdés reiteró que el IFE tiene atribuciones en internet sólo ante una queja de un partido por denostación o calumnia, que pueda ser comprobada, de lo contrario, no tiene la facultad de censurar contenidos en internet.

Ante la queja de que el IFE absorbe una gran cantidad de recursos, indicó que la asignación de recursos públicos al organismo pasó de 0.64 por ciento del presupuesto federal a 0.35 por ciento debido a las obligaciones impuestas en la pasada reforma electoral.

No obstante, aseguró, el gasto podría bajar a 0.20 % si se impulsara el voto electrónico, el cual impulsó en el Distrito Federal cuando fue consejero electoral local.